

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 108 Martes 11 de junio de 2013 Pág. 10792

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9198 GILCOHI S.A.

Complemento de la Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la entidad Gilcohi S.A., que se celebrará en la ciudad de Valladolid, en el domicilio social, el día 5 de julio de 2013, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2013, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al nuevo

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio Neto y Memoria), y de la prpuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del organo de administración en el indicado período 2012.

Tercero.- Renovación del órgano de administración social de la compañía, mediante cese de los antiguos Consejeros y posterior nombramiento de los nuevos.

Cuarto.- Informe y estudio de las negociaciones sobre la oferta de compra de las acciones que esta sociedad posee de la mercantil Agropecuaria La Barranca, S.A., informe de precio y costes de la operación, forma de cobro y de la aplicación en su caso de los beneficios resultantes a los socios. Especialmente informarán los Administradores sobre: a) Los motivos por los que se han acordado la venta de las acciones de la que es titular esta sociedad en la mercantil Agropecuaria La Barranca con aplazamiento del 100 % del precio. y b) Las razones que han llevado a los Administradores a considerar que la operación de venta con precio aplazado descrita en el punto anterior no supone un perjuicio a la sociedad.

Quinto.- Informe y estudio de la contabilidad real que genera la disolución de Comunidad de Bienes. Aprobación en su caso y aplicación y reclamación del resultado pertinente.

Sexto.- Presentación, informe y estudio de la aprobación de la invalidez y por tanto de su anulación de acuerdo judicial realizado.

Séptimo.- Presentación, informe, estudio y origen sobre las deudas que uno de los socios mantiene con la sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se hace nuevamente constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forme inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como del informe de auditoría de las cuentas, y podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valladolid, 3 de junio de 2013.- Presidente del Consejo de Administración, don Gilberto Pastor Zataraín.

ID: A130034767-1